



AVANCE DEL PROGRAMA DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SALTO 2.024

FECHAS: 18 y 19 DE OCTUBRE DE 2.024

XL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SALTO DE OBSTÁCULOS POR CATEGORÍAS

XIII CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SALTO DE OBSTÁCULOS CABALLOS JÓVENES

Organizados por la Federación Hípica Aragonesa

Lugar: Centro de Equitación Deportiva Equilicua – Alcañiz (Teruel)

Miembros del Jurado de Campo:

Presidente: D. Jesús Murillo Ligorred LDN 19170

Vocal D. Carlos Martín Clos LDN 17193

Vocal: D^a Paula Solanas Val LDN 3040

Comisario: D. Javier Ruíz Remírez de Ganuza LDN 59574

Delegado Federativo D. Antonio Gutiérrez Rojas LDN 5448

Personal de pista:

Jefe de pista D. Mariano Tartón Ramírez LDN 2506

Adjunto al Jefe de pista D. Juan Carlos Coll Seco LDN 1158

Equipo Técnico:

Médico: DYA

Ambulancia: DYA

Veterinario: D^a Arantza Vitoria Moraiz

Herrador: D. Fernando Benito Ferrández

Nº explotación: ES440130000845

Fechas y Horarios:

Comienzo de las Pruebas: 10,00 horas

Orden de las Pruebas clasificatorias del Campeonato de Aragón Individual y Caballos Jóvenes:

ALTURAS Y BAREMOS:

Viernes 18 de octubre de 2024 – Pruebas clasificatorias:

Altura 1,30 (Adultos) Acc

Altura 1,25 (Joven Jinete) Acc

Altura 1,15 (Juveniles) Acc

Altura 1,15 (Caballos Jóvenes 6 años) Acc

Altura 1,05 (Veteranos) Acc

Altura 1,05 (Infantil) Acc

Altura 1,05 (Caballos Jóvenes 5 años) Acc

Altura 1,05 Caballos Jóvenes de 4 años *Acc

Altura 0,95 (Alevín) Acc

Altura 0,95 (Caballos Jóvenes 4 años) Acc

Altura 0,45 (Benjamín) Acc

Altura 0,35 (Prebenjamín)) Acc

NOTA INFORMATIVA:

- En la presente Edición se habilita una nueva Categoría de Caballos Jóvenes de 4 años* que participarán en las mismas alturas que los Caballos Jóvenes de 5 años.
- Los binomios que participen en categoría Benjamín y Poni A con una sola salida a pista pueden clasificar en las dos categorías. Deberán comunicarlo en el momento de realizar la inscripción.

Comienzo de las Pruebas: 9,30 horas

Orden de las Finales del Campeonato de Aragón Individual y Caballos Jóvenes:

ALTURAS Y BAREMOS:

Sábado 19 de octubre de 2024 - Finales

<i>Final Caballos Jóvenes 6 años</i>	<i>Altura 1,20 Acc</i>
<i>Final Juveniles</i>	<i>Altura 1,20 Acc y Desempate</i>
<i>Final Joven Jinete</i>	<i>Altura 1,30 Acc y Desempate</i>
<i>Final Adultos</i>	<i>Altura 1,35 Acc y Desempate</i>
<i>Final Caballos Jóvenes 4 años *</i>	<i>Altura 1,10 Acc</i>
<i>Final Caballos Jóvenes 5 años</i>	<i>Altura 1,10 Acc</i>
<i>Final Veteranos</i>	<i>Altura 1,10 Acc y Desempate</i>
<i>Final Infantil</i>	<i>Altura 1,10 Acc y Desempate</i>
<i>Final Caballos Jóvenes 4 años</i>	<i>Altura 1,00 Acc</i>
<i>Final Alevín</i>	<i>Altura 1,00 Acc</i>
<i>Final Benjamín</i>	<i>Altura 0,50 Acc</i>
<i>Final Prebenjamín</i>	<i>Altura 0,40 Acc</i>

REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR

Reglamento General de la RFHE en vigor

Reglamento de Salto de la RFHE en vigor

Reglamento Disciplinario de la RFHE en vigor

Reglamento Veterinario de la RFHE en vigor

Reglamento de Galopes de la RFHE en vigor

Reglamento de Comisarios RFHE en vigor

Normativa emitida específica de la FHA para cada Competición.

Inspección veterinaria: Se llevará a cabo una Inspección Veterinaria previa. El horario estimado para la realización de la misma será, aproximadamente, entre una hora u hora y media antes del comienzo de la prueba correspondiente.

NORMAS COMUNES PARA LOS CAMPEONATOS

Será obligatorio que el binomio participante esté en posesión de la Licencia deportiva de competidor expedida por la FHA.

Para participar en cada una de las pruebas será obligatorio disponer del Galope marcado por la RFHE, acreditado antes de cerrar el plazo de inscripción correspondiente. Se recuerda que el Galope mínimo para participar en pruebas es el Galope 3.

HABILITACION DE GALOPES DE SALTO RFHE AÑO 2022

Galopes 1 y 2 SIN HABILITACION

Galope 3 HASTA 0,85 m.

Galope 4 HASTA 1,05 m.

Galope 5 HASTA 1,15 m.

Galope 6 HASTA 1,25 M.

Galope 7 ALTURAS SUPERIORES A 1,25 m.

La vestimenta y equipación de los Jinetes/Amazonas, y caballos, será conforme a lo que rige el Reglamento General de Salto de la RFHE (Artículos 256 y 257 principalmente).

Para acceder al recinto del Campeonato los caballos/ponis deberán tener toda la documentación sanitaria en regla. El incumplimiento de las normas sanitarias será causa de prohibición de entrada al recinto.

Ningún caballo/poni puede realizar más de dos recorridos por jornada, MAS LOS POSIBLES DESEMPATES, con una altura máxima de 1,10 metros.

Un jinete/amazona puede montar un máximo de dos caballos por prueba en la Jornada calificativa, debiendo elegir uno de ellos para la Final. El no elegido para la Final puede disputar la prueba, pero no podrá optar a ningún puesto en el Campeonato de Aragón.

El Orden de salida de la jornada clasificatoria se hará por sorteo.

El Orden de salida para la Jornada Final se hará por los puntos obtenidos en la jornada clasificatoria, de mayor a menor puntuación. En caso de empate a puntos y tiempo se hará por sorteo.

En caso de ELIMINACIÓN en la 1ª Jornada clasificatoria el Binomio pasará a disputar la jornada final con veinte (20) puntos más que la suma obtenida por el binomio más penalizado en dicha clasificatoria.

En caso de ELIMINACIÓN en la segunda jornada (FINAL) no se podrá optar al título de Campeón de Aragón

Es obligatorio acabar el recorrido de la Final para proclamarse Campeón de Aragón.

En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE).

En caso de CAIDA DEL CABALLO O JINETE/AMAZONA se ha de abandonar la pista OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE).

Durante la realización de las pruebas habrá dos caballos en la pista, uno realizando el recorrido, otro a la espera procurando no obstaculizar, y un tercero dispuesto en la puerta de entrada.

Un caballo/poni únicamente puede ser montado, tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, por el/los deportistas con los que esté matriculado, bajo pena de DESCALIFICACION, permitiéndose el trabajo a la cuerda por persona diferente.

Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Jinete/Amazona tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, debe estar en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.

Los casos técnicos que se originen serán resueltos por el Jurado de Campo.

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante la Federación Hípica Aragonesa.

Avda. José Atarés 101 semisótano, 50018 -Zaragoza

Teléfono 976 73 09 04 – E-mail: info@fharagonesa.org

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR CORREO ELECTRONICO O POR TELEFONO A LA FEDERACION, EL PAGO SE REALIZARA POR TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN CUENTA CORRIENTE DE LA FHA Y NO SE ADMITIRAN PAGOS EN EL CONCURSO.

El plazo de inscripción se abrirá el día 7 de octubre de 2024 y se cerrará el día 14 de octubre de 2024 a las 21:00 horas (las inscripciones que se realicen el día 12 y 13 de octubre, al ser festivos, únicamente se podrán realizar a través de correo electrónico).

Fuera de este plazo no se admitirán las inscripciones, y por lo tanto no se podrá participar.

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCION SE INDIQUE NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL PARTICIPANTE Y Nº DE LICENCIA, nombre del CABALLO/PONI Y NUMERO DE LICENCIA, COMPETICIÓN, CATEGORIA DE PARTICIPACIÓN (no altura), Y DIA DE LLEGADA AL RECINTO DEL CAMPEONATO.

Forma de pago:

Por transferencia o ingreso a la cuenta:

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

Enviar justificante de la transferencia/ingreso junto con la inscripción.

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVA PREVIAMENTE SU MATRICULA, O NO HAYA ENTREGADO LA DOCUMENTACION DEL CABALLO/PONI EN EL JURADO DE CAMPO, PREVIAMENTE PARA SU COMPROBACION.

IMPORTE DE LAS MATRÍCULAS

El importe de las matrículas queda establecido de la siguiente manera, por salida a pista:

<i>Campeonato de Aragón de Caballos Jóvenes</i>	<i>25,00 euros</i>
<i>Campeonato de Aragón Individual</i>	<i>25,00 euros</i>

Los binomios que deseen participar en el Campeonato de Aragón de Categorías o de Caballos Jóvenes y también en el Interautonómico, siempre que sea de la misma altura y dentro de la normativa de la FHA para ambas competiciones, verán incrementado el importe de la matrícula de la siguiente manera:

- Los que participen en las pruebas del Interautonómico sin premios en metálico, abonarán 5,00 € más, por salida a pista, del importe de la inscripción del Campeonato de Aragón.*
- Los que participen en las pruebas del Interautonómico con premios en metálico, abonarán 15,00 € más, por salida a pista, del importe de la inscripción del Campeonato de Aragón.*

BOXES

Se dispondrá de 150 boxes portátiles (las medidas de los boxes serán de 3 x 3). El precio de los boxes será de 80,00 euros donde no va incluida la cama (paja). Si fuera necesario viruta deberá indicarlo al solicitar el box para tenerla prevista y pagarla aparte.

La reserva de los boxes se realizará al mismo tiempo que se realice la inscripción. El plazo para poder realizar la reserva terminará el día 14 de octubre de 2024 a las 21,00 horas.

El pago de los boxes, al igual que la matrícula, se realizará a la Federación Hípica Aragonesa, en el número de IBAN ES94 2085 8278 0703 3014 2754.

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVO PREVIAMENTE EL PAGO DEL BOX.

PISTAS

Competición: Exterior

Medidas 80X50 m.

Naturaleza del suelo: Arena de sílice con fibra EQUITRACK

Distancia a la pista de ensayo 15 m.

Distancia a las cuadras 60 m.

Calentamiento: Exterior

Medidas 44x22 m.

Naturaleza del suelo: Arena de sílice con fibra EQUITRACK

Distancia a la pista de competición: 15 m.

Distancia a las cuadras: 60 m.

PREMIOS

A los tres primeros clasificados por prueba de la Final medalla y escarapela.

NOTA ACLARATORIA:

En las pruebas en las que el baremo sea Acc./desempate, el mismo se realizará cuando termine la última prueba de dicha altura.

DOCUMENTACIÓN

Será obligatorio que el binomio jinete/caballo-poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los caballos-ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la reciente adquisición del caballo-poni, serán decididas por la FHA.

A la entrada habrá una recepción de vehículos automóviles, motocicletas, remolques y camiones, donde se indicarán las zonas de estacionamiento y de tránsito por el recinto.